

CORDOBA, 07 DE OCTUBRE DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: “Grabado IV” de la carrera: Tecnicatura Superior en Artes Visuales en la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 29/09/2021 al 01/10/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes han presentado la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante. -

Que dicha Comisión Evaluadora deberá ser integrada conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiéndose incorporarse a la mencionada un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

**RESUELVE:
0251**

Artículo 1°: *CONFÓRMESE* las Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: “Grabado IV” de la carrera: *Tecnicatura Superior en Artes Visuales en la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 29/09/2021 al 01/10/2021, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -*

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0251.-




Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante de la carrera: Tecnicatura Superior en Artes Visuales en la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño:

UNIDAD CURRICULAR: GRABADO IV (Comisiones: A y B).

COMISIÓN EVALUADORA:

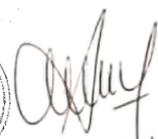
Miembros Titulares:

- Natalia Bernardi, DNI: 24096649.
- Cecilia Luque, DNI: 17627515.
- Marcela Millicay, DNI: 23196193.

Miembros Suplentes:

- Flavia Colombo, DNI: 21395137.
- Noel Loeschbor, DNI: 25918782.
- Betina Polliotto, DNI: 22324708.




Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.